

APARTADO (? (SI) (NO)

(Marque con "X")

115 C02



PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016-2017
ELECCIÓN DE GOBERNADOR/A DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 DE JUNIO DE 2017

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE

GOBERNADOR/A				
DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA DE TIN COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCION	NTA NEGE			
DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de fun	cionario/a c	de casilla").		
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:		SECCIÓN:	(Con t	número)
MUNICIPIO:		TIPO DE	CASILLA	1
LA CASILLA SE INSTALÓ EN: (Escriba la calle, número, colonia, localidad o iugar)	BÁSICA	CONTIGUA	EXTRA ORDINARIA	CONTIGUA
	(Marque con "X")	(Escriba el número)	(Escriba el número)	(Escriba el número)
BOLETAS SOBRANTES E INUTILIZADAS (Escriba el total de boletas no (Con letra) PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2017" de la			(Con	número)
y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral del Poder	Judicial de la	a Federació	in).	número
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA CANDIDATA INDEPEND VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS/AS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba votó 2017" de la relación de los/as representantes de partidos políticos y de la carante la mesa directiva de casilla).	el total de m	arcas de		
. Teas				1 2
SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:			(Cor	número)
(Confletra)			(Car	n número)
VOTOS SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos que se sacaron d	e la urna).			
Donn los annumbe ya	rue		12	4,6
(Con letra)			(Co	n número)

7) ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS SACADOS DE LA URNA DEL

	Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidata independ s, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos par indidato/a no registrado/a, escriba ceros.	diente , candidatos/as ra algún partido, coalición,
PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN (Con letra)	(Con número)

(Con letra)	
thento addition	
thento addition	
50	
50	40.0
	40.3
recol s a trop	7 7 8
ns -	10,0,0
ui sóla el número de votos que tamen mariados foi entidenas de los partidos políticos de esta cositidió en sus posibles combinaciones:	
000	
ma di	
100 / 07 /	3,6,5
110	10,0,1
Set Of Control of Cont	
were the second	
216	0,0,0
20	10,0,1
1300	
rees	
Second of Continued to a second	TELE, G
	610 610 610 610 610

-
7

		NOMBRE				FIRMA	N.
PRESIDENTE/A	Alax	whode Is	1	4	1 Calley	0.15	1
SECRETARIO/A	41.70	Vocato Com	12	- 5	- Corry		
1er. ESCRUTAD	OR/A	Pina	-	_	112	200 Mg	n.
20. ESCRUTADO	OR/A	Promover	1.402 11.84			Les Part of	
representante	ITES DE PARTIDOS s de partidos políti y asegúrese que to	POLÍTICOS Y DE LA CANDIDA cos y la candidata independie dos/as firmen).	TA IN	DEPE	NDIENTE (Escriba es, marque con ")	los nombres d (" si es propieta	le lo ario/
PARTIDO O CANDIDATA		NOMBRES	Marqu	S S	FIRMAS	SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA AUSENCIA	Marque SI FI BA PROT
PAN							
	Didott John	Carlo Carlo			See A Second		
ERN		Rules Vive		1	fra l	14 4	
MM	Man De	Bay R. 7 Bear			17 11 1		
PRD	la la	10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			-		
			+				
PT							
VERDE			+				
2					No.		
alianza	Lymba	stedion sigo	X		1 1-4(1)		
morena	Carlotte Lake	Aleks Corar	Links	ű.	BLOY	1	
	AFORE	SANTANA VUS	Sec	Ш	120	347	
encuentro			-		- 15		
_			+	\Box			
ZERRAL							

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA PARA EL EXPEDIENTE DE LA CASILLA; META LA PRIMERA COPIA PARA LA BOLSA DEL PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA QUE VA POR FUERA DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS/AS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA CANDIDATA INDEPENDIENTE. SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO PRESENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN LOS ARTÍCULOS 29 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, 224, 278, 279 FRACCIONES III, IV Y V, 280, 281, 288 PÁRRAFO SEGUNDO, 293, 300, 309, 324, 331, 332, 333, 334, 336, 337, 338, 339 FRACCIÓN II Y 340 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.